

## **DECLARACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO DECENTE**

La Iglesia que peregrina en Madrid, con motivo de la *Jornada Mundial del trabajo decente*, en comunión con toda la Iglesia, en particular con la plataforma *Iglesia por el trabajo decente*, después de participar anoche en una Vigilia en la catedral con nuestro Cardenal Arzobispo, lanza una mirada creyente sobre la realidad laboral y social. Y así, a la luz del Evangelio y con la sabiduría acumulada por nuestra Iglesia durante dos milenios de tradición, reitera lo que señalábamos en nuestra jornada de solidaridad con los que padecen la crisis y alza la voz para proclamar con firmeza:

- 1.- Que el desempleo y el trabajo precario oscurecen el rostro de Dios y siguen siendo una losa para muchas personas y familias de nuestra sociedad.
- 2.- Que el desempleo tiene una incidencia especial en las mujeres y en las personas inmigrantes.
- 3.- Que el poco empleo que se está creando es precario, de corta duración, con bajos salarios y deficientes condiciones laborales.
- 4.- Que se agudizan las consecuencias del paro de larga duración: una de cada dos personas desempleadas lleva más de un año en paro; la tasa de paro de las figuras de referencia en las familias es tres veces mayor que antes de la crisis...
- 5.- Que el desempleo y el trabajo precario generan una espiral de pobreza y vulnerabilidad que precipita a las personas que lo padecen a perder la autoestima y a entrar en la dinámica de la exclusión social.

Frente a esta realidad, el Evangelio de Jesucristo avala nuestro convencimiento de que todas las personas tienen derecho a vivir dignamente y, por lo tanto, a un trabajo que lo garantice y al acceso universal a los derechos sociales y económicos.

Por ello, entendemos:

- 1.- Que solo podemos llamar trabajo decente al que permite disfrutar de un empleo con derechos, sin discriminación, en condiciones saludables, con remuneración suficiente y protección social. En particular, hemos de pedir condiciones de trabajo dignas para todas las primeras oportunidades

de experiencia laboral de jóvenes, como períodos de prácticas, de aprendizaje o cualquier oportunidad en el marco de la Garantía Juvenil.

2.- Que el trabajo decente es una posibilidad importante para prolongar la obra creadora de Dios, para humanizar y engrandecer nuestro mundo.

3.- Que la Iglesia está al servicio de las personas y, por ello, la defensa del trabajo digno forma parte de su misión evangelizadora.

4.- Que el trabajo decente será el fruto de un compromiso de todas las administraciones públicas, los empresarios, los sindicatos y las organizaciones sociales.

Por ello, el Evangelio del Reino nos compromete a defender la dignidad de los hombres y las mujeres que trabajan en condiciones indecentes, y a:

1.- Denunciar las causas y los mecanismos perversos que mantienen este sistema injusto y no consentir situaciones que atenten contra la vida y dignidad de las personas trabajadoras y desempleadas. Singularmente, debemos combatir la discriminación contra la mujer, la brecha salarial, el techo de cristal, el acoso psicológico y el acoso a las empleadas embarazadas.

2.- Apostar por la economía solidaria, el consumo responsable, el comercio justo, la sostenibilidad medioambiental y todo aquello que fomente la colaboración y la cultura del encuentro frente a la competitividad y el individualismo que tanto promueve nuestro sistema económico. Pedimos que se establezca una Garantía de Capacidades que apoye trayectorias profesionales adaptadas a las diferentes situaciones que una persona afronta durante su vida a través de la formación profesional permanente.

3.- Acompañar y apoyar a todas las personas y colectivos que sufren en mayor grado las consecuencias de esta situación de indignidad y precariedad.

4.- Aunar fuerzas y trabajar en red con todas aquellas instituciones, entidades y plataformas sociales que apuestan por el trabajo decente y una sociedad más justa. Hoy más que nunca es esencial la afirmación de los derechos laborales. Esto implica luchar por un trabajo que posibilite una relación armónica entre trabajo y familia.

5.- Abrir caminos de esperanza para quienes perciben y experimentan un futuro sin horizonte y sin sentido. Dios y su Iglesia están radical, afectiva y efectivamente de su lado.

“Entre todos, con todos y para todos” queremos ser “luz y sal del mundo” en medio de la precariedad laboral y tanta incertidumbre. Anhelamos que irrumpa la Buena Noticia ilusionante del Evangelio y que fecunde el sueño de Dios para la humanidad aquí y ahora. Que el buen Dios, defensor de los pobres, y nuestra solidaridad con los hombres y mujeres del trabajo nos ayuden a cohesionar una sociedad que se asiente en la justicia, la paz y la libertad.

En Madrid, a 7 de octubre de 2017.

Archidiócesis de Madrid  
Vicaría de Pastoral social e innovación